

CÓMO HACER UN COMENTARIO DE TEXTO

1. EL RESUMEN

Realizar un resumen consiste en contar lo que el texto nos quiere decir, pero empleando el menor número de palabras posible. Un resumen debe contener, por tanto, las ideas principales y más importantes de un texto y eliminar todo aquello que no es importante o que no es necesario para transmitir el mensaje o idea principal del texto. Así pues, un resumen debe contener la idea principal del texto y algunas secundarias en estrecha relación con la primera.

Un resumen debe redactarse con nuestras propias palabras, sin copiar nada del texto original.

Por lo general, un resumen debe no debe extenderse más allá de cinco o seis líneas.

2. EL TEMA PRINCIPAL Y LA ESTRUCTURA

El **tema principal** es la idea más importante del texto, es decir, aquello que el autor pretende decirnos con ese texto, o incluso la intención que se esconde tras esa idea principal. El tema del texto debe explicarse en una sola frase, ya que no se trata de hacer un nuevo resumen.

Exponer la **estructura** de un texto es casi como “hacer un esquema” de la distribución de las ideas que el texto contiene. Pero debemos tener claro que para un mismo texto, en algunas ocasiones y según el criterio que consideremos más importante a la hora de establecer su estructura, pueden ser válidas distintas opciones.

Para poder exponer la estructura, lo primero que debemos determinar es el **género** al que pertenece el texto en cuestión (género lírico, épico o narrativo, dramático y ensayístico; por otro lado, está el género periodístico con sus respectivos subgéneros: la noticia, el reportaje, el editorial, la crítica, la columna de opinión, la carta al director, la crónica). En función del género, el texto va a tener unas características que analizaremos más tarde en el comentario crítico.

En los **textos de género lírico**, además de la distribución de las ideas, también tenemos que explicar su **estructura métrica**, es decir, cuántos versos posee, tipo de verso según su número de sílabas, tipo de rima y distribución de ésta; para acabar concluyendo que según todo lo visto, se trata de tal tipo de estrofa. Así mismo, y si lo creemos necesario podemos destacar que tal estrofa es propia de tal autor, movimiento o época, o cualquier otro dato que juzguemos interesante en relación con el uso de dicha estructura métrica en el poema.

En cuanto a la **distribución de las ideas**¹, en lo primero que tenemos que fijarnos es en el número de párrafos que tiene el texto, ya que, en general, un cambio de párrafo implica que se

¹ Lo que vamos a explicar a continuación es válido tanto para textos líricos como para textos no líricos, con la única salvedad de que en los textos líricos, en lugar de párrafos hablaremos de estrofas, y en lugar de líneas, hablaremos de versos.

va a tratar o a introducir una nueva idea con respecto al párrafo anterior. Así pues, para establecer de forma sencilla una estructura podemos decir que un texto determinado consta de tal número de párrafos y a continuación explicitar de manera escueta la idea tratada en cada uno de ellos. Sin embargo, esto siempre no nos va a servir pues, por lo común, los textos no siguen una estructura tan simple y puede que dos párrafos traten una misma idea y, por tanto, pertenezcan a la misma parte; o al contrario, que en un mismo párrafo se contengan dos ideas.

Así pues, lo más correcto para establecer la estructura de un texto es determinar la **tipología textual** a la que pertenece (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa, dialógica). En un texto pueden aparecer varias tipologías mezcladas, pero siempre habrá una de ellas que prevalezca, y es a esa tipología a la que tendremos que adscribir dicho texto, aunque también deberemos señalar las partes donde aparezcan las secuencias de las demás tipologías.

Cada tipología establece una estructura propia, y será eso lo que tengamos que detectar y señalar para establecer la estructura que tiene el texto. De esta manera, si tenemos, por ejemplo, un texto argumentativo y sabemos que los textos argumentativos tienen las siguientes partes: tesis, argumentos y conclusión, tendremos que decir:

Ej. *“El siguiente texto presenta una tipología textual argumentativa donde la tesis se encuentra recogida entre las líneas uno y dos y es la siguiente: “las personas somos egoístas por naturaleza”; los argumentos aparecen desde la línea tres a la veinte, es decir, el resto del primer párrafo, excluyendo la tesis, y los dos párrafos siguientes –segundo y tercero-. Dichos argumentos son los siguientes: “las personas somos egoístas porque...” (segundo párrafo) , las personas somos egoístas como resultado de...” (desde la línea quince a la veinte). La conclusión está en el último párrafo –desde la línea veintiuno a la veinticinco-. Dicha conclusión es que “como resultado de nuestro egoísmo nunca nos detenemos a ayudar a los demás”.*

3. EL COMENTARIO CRÍTICO

Textos periodísticos

En el caso de los textos periodísticos, en primer lugar debemos hablar de qué es lo que se entiende por un texto periodístico, qué tipos hay y a cuál de ellos pertenece el texto en cuestión y por qué, según las características que tenga. Por ello, debemos exponer las características propias de los textos periodísticos y señalar con ejemplos y citas aquellas que aparecen en el texto. También habría que hacer lo mismo con las características de las tipologías textuales que aparecen en el texto, ya que cada subgénero periodístico conlleva el uso de unas tipologías. Por ejemplo, lo propio de la noticia es la narración y la descripción, mientras

lo propio de los géneros de la opinión (el editorial, la columna, la crítica o la carta al director) es la exposición y la argumentación.

Otra de las partes de las que debe constar un comentario crítico de un texto periodístico es el análisis de los procedimientos que su autor utiliza para transmitirnos el mensaje que se ha propuesto divulgar. Por ejemplo, en el caso de que se trate de un artículo de opinión, el autor empleará argumentos en los que basar sus ideas, y nosotros deberemos valorar la calidad de los argumentos empleados (si los datos son creíbles, si cita autores de renombre relacionados con el tema tratado, si sus fuentes son verosímiles, si existen relaciones evidentes de causa-efecto, etc.)

Por otro lado, tenemos que reflexionar sobre el tema principal del texto con cuestiones como las siguientes: ¿Cuál es el punto de vista del autor respecto del tema? ¿En qué lo notamos? ¿Por qué trata este tema? ¿Puede adscribirse el tratamiento de dicho asunto o la perspectiva desde la que lo trata a alguna corriente de pensamiento? ¿Está en relación el tema y su tratamiento con la línea editorial del periódico en el que ha sido publicado? ¿Se trata de un asunto de actualidad? ¿A qué tipo de personas puede interesarle?, etc.

Como parte final del comentario crítico de un texto periodístico, debemos reflexionar nosotros sobre el tema principal que propone el autor o sobre alguno de los aspectos que trata. Nuestra reflexión (que no será más que nuestro punto de vista respecto al asunto que nos ocupe) debe tener la estructura propia de un texto argumentativo, es decir, debemos exponer una tesis (que estará a favor o en contra de lo dicho por el autor, o puede ser una matización o incluso una ampliación respecto a lo dicho en el texto) y apoyarla en argumentos. Así mismo, debemos exponer una conclusión como colofón al comentario.

Textos literarios o de autor reconocido

Lo primero que debemos hacer es **identificar y contextualizar** el texto, de esta forma habría que decir: este texto pertenece a tal novela de tal autor; dicha novela fue publicada en... ; pertenece a tal etapa del autor que se caracteriza por... ; con esta obra se inaugura tal tendencia literaria; hablar de la trayectoria del autor, de la repercusión de la novela, decir cuáles son sus características más sobresalientes, nombrar el tema que trata, ubicar el texto dentro de la obra (a qué parte pertenece), argumento general de la obra, etc.

Tras esto deberíamos pasar al análisis de las características lingüísticas y literarias de la obra y del texto en cuestión²:

- características propias de la obra o el autor en cuestión
- figuras literarias que aparecen utilizadas en el texto; procedimientos novedosos,
- mecanismos narrativos (tiempo, espacio, personajes), argumentativos (tipos de argumentos), descriptivos, expositivos y dialógicos (estilo directo, indirecto o indirecto libre), es decir, aquellos elementos que son propios del género y la tipología a los que pertenece el texto.
- tono (serio, irónico, burlesco, etc),
- variedades lingüísticas: si aparecen variedades propias de alguna modalidad, ya sean geográficas (modalidad andaluza, madrileña, catalana, etc.), sociales (jergas, lenguaje juvenil, argots de grupos marginales, etc.) o de uso (registros: coloquial, formal, etc.),
- tipo de vocabulario utilizado (refinado, rústico o rural, arcaizante, técnico: científico, literario, informático, matemático, etc.),
- características lingüísticas relacionadas con las tipologías textuales que aparecen (por ejemplo abundancia de sustantivos y adjetivos en textos descriptivos).

Los rasgos que señalemos como propios del texto habrá que explicarlos en relación con el contenido de éste, es decir, con el tema y la intención del autor, así como con el tipo de texto.

Por último, y al igual que ocurría con el texto periodístico, tendremos que realizar una conclusión final de las mismas características que las explicadas más arriba.

4. LA PRESENTACIÓN

No podemos descuidar la presentación del ejercicio. Hay que tener en cuenta que debemos dejar márgenes laterales y horizontales, hay que hacer sangría en cada nuevo párrafo, tendremos que cuidar la letra e intentar que sea, al menos, legible; no hacer tachones -si tenemos que eliminar algo, ponemos una raya por encima y lo ponemos entre paréntesis-, numerar las páginas, etc.

No debemos dejar de observar algunas normas de estilo como que las citas se entrecorren o que los títulos de las obras se subrayan.

Ni que decir tiene que el cuidado de la ortografía y la expresión son esenciales.

² Algunos de los aspectos que se detallan a continuación también pueden analizarse y así habrá que hacerlo, en los textos periodísticos.